

25334 - Proyecto de comunicación digital

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 25334 - Proyecto de comunicación digital

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 9.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura dota de competencias para la planificación, diseño, desarrollo y realización de un proyecto informativo en medio digital, con indicadores; y para comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición en web) a la realización de un producto de prensa.

Además de los ODS del Apdo. 6, en esta asignatura se trabajan los ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas y 17 Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender una base de conocimientos de la planificación, diseño, etapas de desarrollo y realización de un proyecto informativo en medio digital, con indicadores: Aplicar los conocimientos al análisis y elaboración de proyectos en soporte digital.
- Comprender, gestionar y aplicar los conocimientos formales y los procesos técnicos (diseño y edición en web) a la realización de un producto de prensa, con indicadores: Aplicar los conocimientos a la elaboración y diseño de un producto digital. Aplicar los conocimientos a la selección y valoración de fuentes, redacción y edición de un producto de prensa digital.
- Capacidad de fomentar la conciencia igualitaria sobre las personas y los pueblos, respetar los derechos humanos internacionales, con indicadores: Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones periodísticas en soporte digital y en las situaciones de referencia.
- Adoptar una actitud favorable hacia el respeto de los valores fundamentales individuales y colectivos, con indicadores:
 - Determinar los valores de respeto a los derechos humanos en las informaciones de soporte digital.
- Mostrar capacidad de trabajo en equipo que facilite el desarrollo de los conocimientos con un intercambio cultural crítico y responsable, con indicadores: Mostrar aptitudes colaborativas.

3. Programa de la asignatura

Es una asignatura esencialmente práctica con cuatro fases de realización:

1. Diseño y planificación del proyecto.
2. Desarrollo e implantación del proyecto.
3. Elaboración de contenidos para el proyecto.
4. Publicación en abierto y evaluación del proyecto

4. Actividades académicas

Esta asignatura busca que los estudiantes sean capaces de desenvolverse adecuadamente en la creación, gestión y desarrollo de contenidos informativos en el entorno digital, por eso se plantea como una asignatura de carácter práctico y de evaluación continua en la que las clases presenciales se destinan en su totalidad a la creación del producto desde el diseño inicial hasta la creación y difusión de contenidos en formato multimedia (clases expositivas-participativas). Se desarrolla en equipo, como en un medio de comunicación, de manera que los estudiantes aprenden a coordinar el trabajo que llevan a cabo y a conocer la realidad profesional.

5. Sistema de evaluación

PRIMERA CONVOCATORIA.

Evaluación continua (100%) (en su caso).

El planteamiento de la asignatura exige una evaluación continua que se sustenta en la elaboración de un proyecto digital y la

evolución de la capacidad de resolución del estudiante. El proyecto consta de tres productos: versión escrita, versión digital y contenidos.

1. Diseño e implantación del proyecto (70% de la calificación total, en grupo, teniendo la versión escrita un valor del 20% y la digital del 50%). El proyecto se realizará, de modo preferente, en grupos de cuatro o cinco estudiantes. Se valorarán especialmente la originalidad, el estilo periodístico, el ajuste a las características y al formato de un medio de comunicación digital de información general o especializada, el rigor y la corrección gramatical y ortográfica.

2. Creación de contenidos (30%). Individual, con un mínimo de tres piezas en formato texto, audio y vídeo. Se valorará el ajuste de las informaciones a las características de la narrativa digital y la utilización de elementos multimedia en la creación de contenidos.

Evaluación global (100%).

Elaboración de un proyecto de comunicación digital de acuerdo con los contenidos y directrices establecidos para la evaluación continua, pero de modo individual.

SEGUNDA CONVOCATORIA.

Evaluación global (100%) idéntica a la de la 1.ª convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades